



Universidad
Europea
del Atlántico

RESOLUCIÓN RECTORAL

Resolución de 1 de septiembre de 2017 de la Universidad Europea del Atlántico por la que se aprueba y publica la equivalencia y conversión de calificaciones obtenidas en los Programas de Movilidad.

Considerando las distintas escales de notas, sistemas de calificación y equivalencias existentes dentro de las universidades que participan en los distintos Programas de Movilidad,

SE RESUELVE :

Primero.- Aprobar la presente tabla de conversión y equivalencias de calificaciones que se adjunta a la presente resolución como ANEXO ÚNICO.

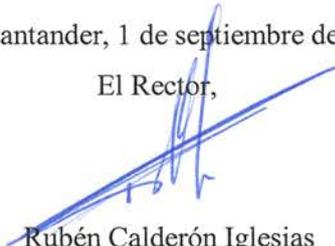
Segundo.- Infórmese a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) para su cumplimiento.

Tercero.- Anúnciese y publíquese a todos los efectos pertinentes.

La presente resolución entrará en vigor desde el presente curso 2017-2018 en adelante.

Santander, 1 de septiembre de 2017

El Rector,


Rubén Calderón Iglesias



RECTORADO